



A.- REDUCCIÓN JORNADA Y PRODUCTIVIDAD

El pasado 5 de Julio remitimos

carta formal a la Dirección de T&C, y en concreto al área de Igualdad y Conciliación detallando cómo se efectúa la aplicación de la PBV a las personas con reducción legal de Jornada.

A la persona en sí, sí se le rebaja proporcionalmente su objetivo de PBV,

sin embargo, no se hace lo propio con la Unidad a la que pertenece, de modo que el total de Productividad de la misma sigue en la misma cifra, aunque tenga personas con su jornada reducida. Así pues, no es de extrañar que surjan reticencias de las propias unidades en que su plantilla no ejerza su pleno derecho a estas reducciones de jornada **que, por cierto, nos las pagamos la propia plantilla con nuestra proporcional reducción salarial.**

Exactamente igual ocurre con todo tipo de ausencias como es el caso del ejercicio de las horas sindicales. Cuestión que, por decisión de la Dirección también perjudica a la unidad en sus números de productividad.

Hemos reclamado que se cambie este injusto y distorsionante modo de medir la PBV global de las Unidades y Oficinas, insistimos, tanto en la Comisión de Igualdad-Conciliación, como a la Dirección estatal de T&C.

B.- AGENTES Y RESPONSABLES

El actual modelo de "Agentes" que BBVA, **líder en esta figura**, va implantando, nos parece un total sinsentido con muchos problemas reales. Uno de ellos, indudablemente, es haber apostado por mantener en esas oficinas los cajeros automáticos, cuyas incidencias (dinero retenido, libretas atascadas, etc.) son gestionadas por el Agente y sus colaboradores en un primer paso, debiendo la oficina responsable tramitar las mismas. Otro, de mayor envidia, es que **las operaciones que realizan tienen luego que ser grabadas por la Oficina responsable en sus atribuciones.** Una grabación que deja rastro de un Usuario que la desconoce casi en su totalidad y que, ante un hipotético futuro conflicto jurídico, podría aparecer como dato en una reclamación legal. Una vez más, BBVA actúa sin claridad dejando "al sentido común" una situación que afecta a Agentes y plantilla BBVA y que genera mala imagen ante nuestro público.

C.- LA INTERINIDAD NO ENCAJA

Seguimos con el Conflicto ya resuelto por la Inspección de Trabajo de Bizkaia porque **BBVA no informa en los Contratos de Interinidad (sustitución de excedencias legales) de quién sustituye realmente a la persona excedente.**

La Inspección ha determinado tal obligación y multado al Banco ante denuncia de CGT, pero BBVA sigue sin informarlo. **CGT reclamamos** que si bien es legal que, por ejemplo, se haga un

Av. Marqués de Corbera, 33 - 28017 MADRID - ☎ (91) 356.28.46 / 356.61.33

✉ Código VALIJA BBVA 01169

📧 cgtbbva.estatal@cgtbbva.net www.cgtentubanco.org

Contrato Temporal de Interinidad por una excedencia maternal de una Directora, y se contrate un N-XI como GAC, es necesario que BBVA notifique al Sindicato qué persona, mediante la movilidad funcional interna del Banco, va a sustituir a la Directora.

No es una cuestión menor, ya que esta "incompatibilidad" se produce ahora en todos los puestos de Gestión comercial, puesto que es preciso contar con una Certificación MIFID y, por tanto, el Banco debe informar al Sindicato de quién sustituye a la persona en excedencia y, **en muchísimas oficinas, NO HAY TAL PERSONAL para realizar la cobertura real**. Son cosas del quererlo todo, casi sin plantilla y eso no puede ser. Va contra nuestro empleo. **El Equipo de Asociados debe crecer mucho** porque es imposible cubrir (con el actual equipo) las naturales ausencias del ejercicio de unos derechos tan básicos como vacaciones, enfermedad, excedencias, etc.

D.- A VECES "MÁS" ES "MENOS" Por desgracia, estamos oyendo constantemente casos de personas que trabajan en el Banco a los que se les han abierto expedientes disciplinarios; expedientes que, en ocasiones, terminan con el despido y, en otras, con sanciones apreciables. Dejando aparte supuestos de ánimo de lucro fraudulento, que son escasos, nos encontramos con muchísimos casos de exceso de atribuciones o de incumplimiento de normas en busca del cumplimiento de los objetivos marcados.

Sería un grave error dejarnos llevar por el canto de sirena (a veces, bronca de capataz cortijero) de algunos responsables, a los que se les llena la boca de una curiosa mezcla de latigazos, improperios, palabras estimulantes, amenazas y promesas. Esos responsables, y a la vez sus responsables y los responsables de éstos, se ventilan en los idus de febrero unas cantidades que para la mayoría de las personas que integramos la plantilla nos son totalmente ajenas. **Esos responsables viven por y para el DOR, y eso les importa mucho más que la calidad, el buen clima laboral o la ortodoxia operativa y comercial.**

Pero no olvidemos que, **cuando las cosas vienen mal dadas, todos ellos plegarán velas, dejando en la más absoluta soledad a la persona que, azuzada o arengada por estos responsables, haya caído en el error de llevar a cabo malas prácticas en su trabajo**. Ellos se llevarán su bolsa bien llena, y alguna de las personas de su equipo pagará esa bolsa con una sanción o incluso con su puesto de trabajo.

Conclusión: No nos dejemos llevar por los cantos de sirena: trabajemos con empeño, ilusión y profesionalidad, mirando por lo mejor para el cliente y para el Banco. Pero **cumplamos estrictamente las normas que el propio Banco ha establecido para el desarrollo de la actividad operativa y comercial. Si detectamos situaciones patológicas o supuestos de desviación de poder en busca de conseguir objetivos "como sea", denunciémoslos.**

Y por último, además de lo anterior, respetemos a nuestro@s colaborador@s y compañer@s y respetémonos a nosotr@s mism@s, actuando de un modo ético y responsable. Respetemos las normas y el horario, y la calidad y el clima laboral mejorarán de inmediato y -curioso hecho- es altamente probable que nuestra productividad también se incremente notablemente.



Julio/2018

Av. Marqués de Corbera, 33 - 28017 MADRID - ☎ (91) 356.28.46 / 356.61.33

✉ Código VALIJA BBVA 01169

📧 cgtbbva.estatal@cgtbbva.net www.cgtentubanco.org